



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-042-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA- ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA **08 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE DE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **ING. ARIADNE PAULINA LUCERO MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, **MTRA. ALMA DELIA CASTRO ZÁRATE**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, **L.C. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO ALARCÓN**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, **C.P. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ**, **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL **MTR. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NO. OIC/SS-SESVER/FI/3414/2022; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-042-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE, PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022, SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN NÚMEROS **SESVER/DA/SRM/7233/2022**, **SESVER/DA/SRM/7234/2022** Y **SESVER/DA/SRM/7235/2022**, A LAS PERSONAS MORALES: **TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V.**, **MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.** Y **SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.** RESPECTIVAMENTE.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PASAR LISTA DE LOS LICITANTES **TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V.**, **MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.** Y **SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.** QUIENES OPTARON POR NO ASISTIR AL PRESENTE ACTO Y SOLO ENTREGARON SUS SOBRES; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 16 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.-----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES,

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-042-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE. -----

ACTO SEGUIDO EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, DANDO LECTURA EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES: **TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V., MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V. Y SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS, MISMA QUE SE ENTREGÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

AL RESPECTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V., MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V. Y SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, QUE PARTICIPARON EN EL PROCEDIMIENTO CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15 NUMERAL IV DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

| Nº | NOMBRE DEL LICITANTE                                 | RENGLONES OFERTADOS |
|----|--|---------------------|
| 1  | TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V. | DEL 1 AL 11         |
| 2  | MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.                      | DEL 1 AL 16         |
| 3  | SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.                         | DEL 1 AL 16         |

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

**PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS.** -----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON ACEPTADAS SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, DANDO LECTURA A LOS PRECIOS TOTALES, MISMOS QUE SE ASIENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUIENES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 15 NUMERAL VI, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE SE RECIBEN SUS PROPOSICIONES PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE AQUELLAS QUE FUERON ACEPTADAS. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



| Nº | LICITANTE  | Nº DE RENGLÓN | SUBTOTAL       | I.V.A.         | TOTAL           |
|----|--|---------------|----------------|----------------|-----------------|
| 1  | TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V. | DEL 1 AL 11   | \$7,394,252.91 | \$1,183,080.47 | \$8,577,333.38  |
| 2  | MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.                      | DEL 1 AL 16   | \$9,547,378.77 | \$1,527,580.60 | \$11,074,959.37 |
| 3  | SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.                         | DEL 1 AL 16   | \$7,085,021.06 | \$1,133,603.37 | \$8,218,624.43  |

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

ENSEGUIDA, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN EVALUADORA** INTEGRADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL **ANEXO TÉCNICO** (EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA), DE ESTE PROCEDIMIENTO, Y A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y **LA EMISIÓN DEL FALLO SERÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 17:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EL CUAL SE EMITIRÁ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51 Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE, AL CONCLUIR ESTE ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, RECIBIRÁN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V., MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V. Y SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL DICTAMEN TÉCNICO A MÁS TARDAR EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 10:00 HORAS**, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE NOS OCUPA.-----



A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE LES ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UN AVISO INFORMÁNDOLES QUE EL ACTA DE APERTURA Y FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE VÍA INTERNET <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas-2022/>-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LOS CONCURSANTES DEBERÁN SOSTENER LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO QUE HAN PRESENTADO, AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA; DOCUMENTACIÓN QUE PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DANDO POR TERMINADA A LAS **CATORCE HORAS** DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO. -----

**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**ING. ARIADNE PAULINA LUCERO MARTÍNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN MÉDICA

**MTRA. ALMA DELIA CASTRO ZÁRATE**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO  
ENFERMERIA

**L.C. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO ALARCÓN**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO  
ENFERMERIA

**LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

**L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ**  
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

**LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**  
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA  
DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

**MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO**



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-042-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

| DOCUMENTACIÓN  | LICITANTES |   |   |
|--|------------|---|---|
|  | 1          | 2 | 3 |
| DOCUMENTO 1. Copia simple FIEL y LEGIBLE de Fotocopia legible de <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> del licitante o de su representante legal, así como copia simple del Acta Constitutiva de la empresa, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y en caso de ser persona física, deberá presentar copia simple del acta de nacimiento.  | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 2. Copia simple FIEL y LEGIBLE del <u>Registro Federal de Contribuyentes</u> o constancia de situación patrimonial, del licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes que se solicitan para la presente licitación.  | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 3 Copia simple FIEL y LEGIBLE de la Cédula de Registro en el <u>Padrón de Proveedores</u> de la Secretaría de Finanzas y Planeación (vigente).   | ✓          | ✓ | ✓ |
| Documento 4. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato <b>Anexo N° 1</b> , debiendo adjuntar a este formato, por cada partida, la descripción técnica de los bienes ofertados (de acuerdo a lo solicitado en fichas técnicas), fotografías, catálogos o folletos ilustrativos originales, sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones textuales de las características técnicas del bien ofertado, siendo debidamente referenciados todo en idioma español. <b>(EN LA USB SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 1, CON LA IMAGEN DEL BIEN OFERTADO)</b>  | ✓          | ✓ | ✓ |
| Para los bienes ofertados, se deberá agregar a la propuesta los registros sanitarios vigentes o DOF según sea el caso, así como certificado de buenas prácticas y certificado de calidad de manufactura debidamente referenciadas y legibles, en caso de ser necesario con respecto a los certificados de calidad, tendrán que anexar traducción simple en idioma español.   |            |   |   |
| DOCUMENTO 5. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representado, las proposiciones correspondientes, proporcionando domicilio para oír y recibir notificaciones por escrito, mismo que deberá redactarse conforme al <b>Anexo N° 2</b> .<br><br>En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto. | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 6. Carta en papel membretado del participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. <b>Anexo N° 3</b> .   | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 7. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al <b>Anexo N° 4</b> .  | ✓          | ✓ | ✓ |

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.*



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-042-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

08 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

| DOCUMENTACIÓN   | LICITANTES |   |   |
|---|------------|---|---|
|   | 1          | 2 | 3 |
| <p><b>DOCUMENTO 8.</b> Escrito donde manifiesta el participante que los bienes ofertados contarán con una garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contados a partir de la recepción total de los bienes.</p> <p>Y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través Subdirección de Recursos Materiales, de acuerdo a los reportes enviados por la unidad médica y/o la Dirección de atención Médica, conforme al Anexo N° 5.</p>  | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 9.</b> Escrito en hoja membretada donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones por escrito, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de información o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del código de procedimientos administrativos para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de cambiar el correo electrónico o domicilio, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz Anexo N° 6.</p> <p>En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz.</p> | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 10.</b> - Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedidas, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo N° 7.</p> <p>Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.</p>  | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 11.</b>- Presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.</p>   | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 12-</b> Presentar el Último pago provisional de impuestos (declaración mensual) desglosado.</p>   |            |   |   |
| <p><b>DOCUMENTO 13.</b> Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, los gastos que generen de pago de seguros de traslado, flete y maniobras de los bienes, así como todos los gastos que eroguen en la preparación y presentación de su propuesta, correrán por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos conforme al Anexo N° 8.</p>   | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 14.</b> Carta compromiso en papel membretado donde se establece que en caso de ser proveedor adjudicado se libera a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por cualquier daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de flete, carga y descarga de los bienes, así como la instalación, puesta en marcha y capacitación motivo de la presente licitación conforme al Anexo N° 9.</p>  | ✓          | ✓ | ✓ |

AAJ

g

g

21  
4

7

Qu



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-042-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

08 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

| DOCUMENTACIÓN   | LICITANTES |   |   |
|---|------------|---|---|
|   | 1          | 2 | 3 |
| <p><b>DOCUMENTO 15.</b> Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de intereses. En caso de que el licitante sea persona moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <b>Anexo No. 10</b></p> <p>Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>  | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 16.-</b> Carta en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con el certificado ISO 9001-2000, ISO 13485, FDA, NOM-010-SCFI-1994, registro sanitario y certificado de buenas prácticas expedido por la COFEPRIS.</p> <p>Se deberá anexar fotocopia de dichos documentos en cada uno de los equipos propuestos de acuerdo a lo establecido en el documento 4.</p> <p>En relación a los registros sanitarios, deberán estar vigentes, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud, debidamente identificado por el número de partida.</p> <p>En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar:</p> <p>Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga.</p> <p>Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS.</p> <p>Impresión de la pantalla de la página electrónica de COFEPRIS, donde conste el estatus del trámite correspondiente.</p> <p>En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo.</p> | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 17.-</b> Carta de respaldo del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de las partidas y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como <b>máximo 10 días hábiles de haber sido expedida</b> al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación.</p>  | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 18.</b> Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>  | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 19.</b> Los licitantes deberán anexar como mínimo <b>fotocopia de 2 contratos</b> formalizados con cualquier Entidad Pública o Dependencia de esa u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes con características similares a las fichas técnicas, es importante mencionar que será de acuerdo a las partidas en las que participe.</p> <p>Así mismo <b>deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes</b> conforme a dichos contratos.</p>   | ✓          | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 20.</b> Escrito de participante bajo protesta de decir verdad que acepta que la convocante (Personal de Servicios de Salud de Veracruz), podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en cual especificará Dirección, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias.</p>  | ✓          | ✓ | ✓ |

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-042-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

| DOCUMENTACIÓN  | LICITANTES |   |   |
|--|------------|---|---|
|  | 1          | 2 | 3 |
| DOCUMENTO 21. Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento  | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 22.- Escrito libre en papel membretado del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega, en los lugares indicados en el Punto 7 de las presentes bases.  | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 23.- Escrito libre en papel membretado del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, cuenta con la capacidad suficiente (técnico y financiera) para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato  | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 24. Escrito del participante bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el estado de Veracruz.   | ✓          | ✓ | ✓ |
| Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica, los participantes deberán presentar su propuesta en forma impresa y en archivo electrónico, en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007, letra panton, tamaño no. 10, sin celdas combinadas, en mayúsculas, debiendo verificar que no contenga virus, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso. | ✓          | ✓ | ✓ |

- 1 TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V.
- 2 MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.
- 3 SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

*Handwritten signatures and initials:*  
 H Y  
 O u  
 A A T  
 J  
 J



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-042-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

08 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

ACTO DE APERTURA

| DOCUMENTACIÓN   | LICITANTES |   |   |
|---|------------|---|---|
|   | 1          | 2 | 3 |
| DOCUMENTO 1. Formato de oferta en el que deberán describir los conceptos requeridos en el Anexo N° 11, debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo  | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 12, la siguiente información:<br>La forma de entrega del bien,<br>El lugar de entrega del bien,<br>El tiempo de entrega del bien,<br>La forma de pago,<br>El sostenimiento de los precios, y<br>De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.   | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-042-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL, DERIVADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2022, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. Anexo N° 13.  | ✓          | ✓ | ✓ |
| DOCUMENTO 4.- Carta en papel membretado y bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a presentar la fianza solicitada en el punto 36 de las presentes bases (Anexo 14).  | ✓          | ✓ | ✓ |
| <b>Nota importante:</b> con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la <b>propuesta económica</b> , los participantes deberán presentar su propuesta <b>en forma impresa y en archivo electrónico, en memoria USB</b> , en programa Excel de office 2003-2007, letra panton, tamaño no. 10, sin celdas combinadas, en mayúsculas, debiendo verificar que no contenga virus, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso. | ✓          | ✓ | ✓ |

|   |  |
|---|--|
| 1 | TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V. |
| 2 | MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.                      |
| 3 | SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.                         |

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*